

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Decreto 216/2024, de 24 de septiembre, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

El Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, le otorga en su artículo 1 a esta Consejería el ejercicio de las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma en materia de agricultura, ganadería, pesca y agroalimentación, de agua y de desarrollo rural, las relativas al uso, gestión y conservación sostenible de los recursos marinos, así como las competencias en materia de protección y tenencia de animales de compañía.

La citada Consejería ha venido desarrollando un proceso de análisis y evaluación de las unidades administrativas y de los puestos de trabajo de sus centros directivos, que dio lugar, en una primera fase, a la aprobación del Decreto 236/2023, de 19 de septiembre, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, con la finalidad de dotarla de aquellos puestos de trabajo que resultaban necesarios para el adecuado ejercicio de las competencias horizontales atribuidas, el asesoramiento jurídico, la contratación administrativa, la gestión de los recursos humanos y la gestión económica y presupuestaria.

En la presente modificación de la relación de puestos de trabajo, a propuesta de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, se pretende reforzar la estructura encargada de la planificación, coordinación y seguimiento de las tareas de inspección y control con cuatro objetivos fundamentales: la protección en el ámbito de la seguridad alimentaria, de la salud y de los derechos de las personas consumidoras; la garantía del cumplimiento de la normativa sectorial en los ámbitos agrario, pesquero y agroalimentario; la dinamización de la economía, protegiendo así las rentas de los agricultores, de los ganaderos y de los pescadores, evitando el despoblamiento de las zonas donde su presencia es mayor; y la contribución a la protección del medio ambiente y a la lucha contra el cambio climático, protegiendo los usos del agua.

Así, se crean en la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul puestos de trabajo de inspección pesquera y de asesoramiento técnico en materia de pesca para reforzar el control de la actividad pesquera.

Por otro lado, en el ámbito de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, se amplía la estructura de la unidad administrativa de producción agraria, que actúa como Organismo Especializado de Control y responsable de coordinar todas las actividades derivadas del Plan de Control de la Condicionalidad reforzada en Andalucía.

Asimismo, en la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, se refuerza la unidad administrativa de promoción y cadena agroalimentaria y la unidad administrativa de calidad y control agroalimentario en el área de gestión, seguimiento, control y supervisión de los organismos de evaluación de la conformidad de productos agroalimentarios y pesqueros que operan en Andalucía y en el área de inspección de calidad.

En el ámbito de la organización territorial provincial, se modifican y amplían los puestos de trabajo adscritos al área de calidad y desarrollo agrícola y ganadero, al área de recursos y expedientes sancionadores, al área de inspección, vigilancia y control del dominio público hidráulico, al área de infracciones y sanciones pesqueras y a las unidades administrativas de agricultura, ganadería, industrias y calidad y de desarrollo pesquero.

Según lo previsto en el artículo 37.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se han efectuado los trámites oportunos ante la representación de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General de la Junta de Andalucía.

La Dirección General de Presupuestos ha informado favorablemente, desde el punto de vista económico-financiero, esta modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía.

La presente modificación de la relación de puestos de trabajo supone la ampliación de la plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía, en los términos previstos en los apartados 6 y 7 del artículo 26 de la Ley 12/2023, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2024.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo, a propuesta del Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 24 de septiembre de 2024,

DISPONGO

Artículo 1. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, queda modificada en los términos indicados en el anexo.

Artículo 2. Ampliación de la plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

La plantilla presupuestaria de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, se amplía en noventa puestos de trabajo dotados, en los términos indicados en el anexo.

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos económicos y administrativos derivados de la modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán a partir del día 1 del mes siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de septiembre de 2024

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ ANTONIO NIETO BALLESTEROS
Consejero de Justicia, Administración Local
y Función Pública

00308110

ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico		Exp	Titulación		Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: D.G. PESCA, ACUICULTURA Y ECON. AZUL

CENTRO DESTINO: D.G. PESCA, ACUICULTURA Y ECON. AZUL SEVILLA

AÑADIDOS

16266410	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. PESQUERA	25 XXXX-	13.712,84	2			SEVILLA
16266510	INSPECTOR/A PESQUERO/A.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	25 XXXX-	14.413,32	2			SEVILLA
16266610	INSPECTOR/A PESQUERO/A.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	25 XXXX-	14.413,32	2			SEVILLA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: D.G. PRODUC.AGRICOLA Y GANADERA

CENTRO DESTINO: D.G. PRODUC.AGRICOLA Y GANADERA SEVILLA

AÑADIDOS

16268310	GB. CONDICIONALIDAD.....	1	F	PLD	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	27	XXXX-	21.509,76	3			SEVILLA
16259210	SC. CONTROLES SOBRE EL TERRENO.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	15.651,36	2			SEVILLA
16245610	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	12.179,66	1			SEVILLA
16267610	NG. GESTION.....	1	F	PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.669,48	1			SEVILLA
16267710	SC. CONTROLES DE MONITORIZACIÓN.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	15.651,36	2			SEVILLA
16267810	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	12.179,66	1			SEVILLA
16267910	NG. GESTION.....	1	F	PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.669,48	1			SEVILLA
16268010	SC. CONDICIONALIDAD SOCIAL.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	15.651,36	2			SEVILLA
16268110	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	12.179,66	1			SEVILLA
16268210	NG. GESTION.....	1	F	PC	C2	P-C21	ADM. PÚBLICA	18	XXXX-	9.669,48	1			SEVILLA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: D.G. INDUSTRIAS, INNOV. Y CADENA AGROAL.

CENTRO DESTINO: D.G. INDUSTRIAS, INNOV. Y CADENA AGROAL.

SEVILLA

.....
AÑADIDOS

16508110	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	13.712,84	2	SEVILLA
16513810	INSPECTOR/A CALIDAD.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	13.712,84	2	SEVILLA
16268410	SC. CONTROL.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	16.633,68	2	SEVILLA
MODIFICADOS												
3899220	INSPECTOR CALIDAD.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	13.166,52	1	SEVILLA
3899220	INSPECTOR/A CALIDAD.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	13.166,52	1	SEVILLA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.
3899120	INSPECTOR CALIDAD.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	13.166,52	1	SEVILLA
3899120	INSPECTOR/A CALIDAD.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	13.166,52	1	SEVILLA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.
7098510	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	15.120,24	2	LDO/A. VETERINARIA
7098510	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	15.120,24	2	LDO/A. VETERINARIA
3801020	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	11.753,16	1	SEVILLA
3801020	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	11.753,16	1	SEVILLA
3801120	ASESOR TÉCNICO.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	11.753,16	1	SEVILLA
3801120	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1-A2	P-A12	ADM. AGRARIA	23	XXXX-	11.753,16	1	SEVILLA



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL AL

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL AL ALMERIA

AÑADIDOS

16245410	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	14.413,32	2		ALMERIA
16611010	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1		ALMERIA
16611110	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1		ALMERIA
16611210	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1		ALMERIA
16611310	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1		ALMERIA
16611410	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1		ALMERIA
16611510	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22 XXXX-	11.558,76	1		ALMERIA
16308310	DP. CALIDAD E IND.AGROAL.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	26 XXXX-	18.081,96	3		ALMERIA
16497510	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.712,84	2		ALMERIA
16307810	SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1	F	PLD	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	27 XXXX-	22.666,92	3		ALMERIA
16208910	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	25 XXXX-	13.712,84	2		ALMERIA
16204910	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15 X---	5.194,32			ALMERIA
16205810	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22 X---	6.146,28			ALMERIA
SUPRIMIDOS												
2341610	DP. CALID.Y DESARROLLO AGRIC.Y GANADERO.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2		ALMERIA
2342310	SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1	F	PLD	A1-A2	P-A12	ADM. PESQUERA	26 XXXX-	19.378,44	3		ALMERIA



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CA

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CA

CADIZ

.....
AÑADIDOS

16268510	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	14.413,32	2	CADIZ
16612010	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	CADIZ
16611910	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	CADIZ
16611810	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	CADIZ
16611710	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	CADIZ
16611610	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	CADIZ
16612110	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	CADIZ
16612210	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	CADIZ
16501410	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	13.712,84	2	CADIZ
16307910	SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1	F	PLD	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	27	XXXX-	22.666,92	3	CADIZ
16573510	SC. INFR. Y SANC. PESQ.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	15.651,36	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO CADIZ
16266710	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. PESQUERA	23	XXXX-	12.179,66	1	CADIZ
16244010	UN. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	10.973,28	1	CADIZ
16210410	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	14.413,32	2	CADIZ
16205010	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		CADIZ
16205510	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		CADIZ
16206010	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		CADIZ
16206210	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		CADIZ

MODIFICADOS

2356410	DP. CALIDAD Y DESARROLLO AGR. Y GANAD...	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	16.633,68	2	CADIZ
2356410	SC. CALID.IND.AGROAL.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	16.633,68	2	CADIZ A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.

SUPRIMIDOS

2357310	SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1	F	PLD	A1-A2	P-A12	ADM. PESQUERA	26	XXXX-	19.378,44	3	CADIZ
---------	------------------------------	---	---	-----	-------	-------	---------------	----	-------	-----------	---	-------



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CO

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL CO

CORDOBA

AÑADIDOS

16268610	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	14.413,32	2			CORDOBA
16502010	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	13.712,84	2			CORDOBA

MODIFICADOS

2369110	DP. CALIDAD Y DES. AGRIC. Y GANADERO....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	16.633,68	2	INGENIERO AGRONOMO		CORDOBA
2369110	SC. CALID.IND.AGROAL.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	16.633,68	2	INGENIERO AGRONOMO		CORDOBA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL GR

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL GR

GRANADA

AÑADIDOS

16268710	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	14.413,32	2		GRANADA
16612310	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1		GRANADA
16612410	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1		GRANADA
16503610	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	13.712,84	2		GRANADA
16308010	SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1	F	PLD	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	27	XXXX-	22.666,92	3		MOTRIL
16573610	SC. INFR. Y SANC. PESQ.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	15.651,36	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO	GRANADA
16238210	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. PESQUERA	23	XXXX-	12.179,66	1		GRANADA
16244710	UN. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	10.973,28	1		GRANADA
16210510	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A211	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	13.712,84	2		GRANADA
16205110	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32			GRANADA
16206310	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28			GRANADA

MODIFICADOS

2387910	DP. CALIDAD Y DESARROLLO AGR. Y GANAD...	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	16.633,68	2		GRANADA
2387910	SC. CALID.IND.AGROAL.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	16.633,68	2		GRANADA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.

SUPRIMIDOS

6808410	SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1	F	PLD	A1-A2	P-A12	ADM. PESQUERA	26	XXXX-	19.378,44	3		MOTRIL
---------	------------------------------	---	---	-----	-------	-------	---------------	----	-------	-----------	---	--	--------



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL HU

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL HU

HUELVA

.....
AÑADIDOS

16268810	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	14.413,32	2	HUELVA
16612510	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	HUELVA
16612610	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	HUELVA
16612710	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	HUELVA
16612810	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	HUELVA
16612910	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	HUELVA
16613710	DP. CALIDAD E IND.AGROAL.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	26	XXXX-	18.081,96	3	HUELVA
16504310	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	13.712,84	2	HUELVA
16308110	SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1	F	PLD	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	27	XXXX-	22.666,92	3	HUELVA
16573710	SC. INFR. Y SANC. PESQ.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	15.651,36	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO
16266810	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. PESQUERA	23	XXXX-	12.179,66	1	HUELVA
16267510	UN. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C1	P-C11	ADM. AGRARIA	20	XXXX-	10.973,28	1	HUELVA
16210710	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	14.413,32	2	HUELVA
16205210	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		HUELVA
16206510	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		HUELVA

SUPRIMIDOS

2402910	DP. CALID.Y DESARROLLO AGRIC.Y GANADERO.	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	16.633,68	2	HUELVA
2403710	SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1	F	PLD	A1-A2	P-A12	ADM. PESQUERA	26	XXXX-	19.378,44	3	HUELVA



CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL JA

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL JA JAEN

AÑADIDOS

16268910	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	14.413,32	2			JAEN
16505210	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.712,84	2			JAEN

MODIFICADOS

2418210	DP. CALIDAD Y DESARROLLO AGR. Y GANAD...	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2			JAEN
2418210	SC. CALID.IND.AGROAL.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2			JAEN A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL MA

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL MA

MÁLAGA

AÑADIDOS

16269010	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	14.413,32	2	MALAGA
16613510	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	MALAGA
16613410	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	MALAGA
16613310	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	MALAGA
16613210	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	MALAGA
16613110	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	MALAGA
16613610	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	MALAGA
16613010	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA GEST. MEDIO NATURAL	22	XXXX-	11.558,76	1	MALAGA
16505710	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	13.712,84	2	MALAGA
16308210	SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1	F	PLD	A1	P-A12	ADM. PESQUERA	27	XXXX-	22.666,92	3	MALAGA
16573810	SC. INFR. Y SANC. PESQ.....	1	F	PC	A1	P-A111	LEG.RÉG.JURÍDICO ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	15.651,36	2	GRDO/A EN DERECHO LDO/A. DERECHO MALAGA
16266910	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. PESQUERA	23	XXXX-	12.179,66	1	MALAGA
16267410	UN. TRAMITACIÓN.....	1	F	PC	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	20	XXXX-	10.973,28	1	MALAGA
16210810	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	25	XXXX-	14.413,32	2	MALAGA
16205310	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		MALAGA
16205610	ADMINISTRATIVO/A.....	1	F	PC,SO	C1	P-C11	ADM. PÚBLICA	15	X----	5.194,32		MALAGA
16206710	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		MALAGA
16206810	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		MALAGA
MODIFICADOS												
2439710	DP. CALID.Y DESARROLLO AGRIC.Y GANADERO.	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	16.633,68	2	MALAGA
2439710	SC. CALID.IND.AGROAL.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25	XXXX-	16.633,68	2	MALAGA
SUPRIMIDOS												
2440610	SV. DESARROLLO PESQUERO.....	1	F	PLD	A1-A2	P-A12	ADM. PESQUERA	26	XXXX-	19.378,44	3	MALAGA

00308110



CONSEJERÍA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	Titulación	

CENTRO DIRECTIVO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL SE

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL SE SEVILLA

AÑADIDOS

16269110	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	14.413,32	2		SEVILLA
16506210	ASESORÍA TÉCNICA.....	1	F	PC	A2	P-A22	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	13.712,84	2		SEVILLA

MODIFICADOS

2454410	DP. CALIDAD Y DESARROLLO AGR. Y GANAD...	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2		SEVILLA
2454410	SC. CALID.IND.AGROAL.....	1	F	PC	A1	P-A12	ADM. AGRARIA	25 XXXX-	16.633,68	2		SEVILLA A EXTINGUIR C.D. A EXTINGUIR C.E.

